

ANÁLISIS RAZONADO

Estados financieros consolidados

Correspondientes a los ejercicios terminados
al 31 de marzo de 2024 (no auditado) y 31 de diciembre de 2023

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones

1.1. Principales tendencias

a) Liquidez

Indicadores	Unidad	31/03/2024	31/12/2023	Diferencia	Variación %
Liquidez corriente	Veces	2,97	3,94	(0,97)	(24,62%)
Razón ácida	Veces	2,97	3,94	(0,97)	(24,62%)
Capital de trabajo	M\$	206.460.925	209.835.200	(3.374.275)	(1,61%)

Fórmulas asociadas:

Liquidez corriente = Activo corriente / Pasivo corriente

Razón ácida = Razón de fondos disponibles (Activos corrientes – Inventarios) / Pasivo corriente

Capital de trabajo = Activo corriente – Pasivo corriente

a.1) Liquidez corriente

La liquidez corriente al 31 de marzo de 2024 fue de 2,97 veces el activo corriente respecto al pasivo corriente, registrando una disminución del 24,62% en comparación con el periodo anterior. Esta variación se explica principalmente por el notorio aumento de los Otros Pasivos Financieros Corrientes. Este incremento está vinculado a la reestructuración financiera de la Caja, marcada por la incorporación de nuevas deudas, como el bono securitizado y el contrato sindicado.

a.2) Razón ácida

Debido a la naturaleza del negocio de las cajas de compensación, La Araucana C.C.A.F. mantiene niveles de inventarios de muy baja materialidad en sus estados financieros, por cuanto la razón ácida es equivalente a la liquidez corriente.

a.3) Capital de trabajo

La variación negativa del 1,61% en el periodo se debe a los ajustes en la estructura financiera. La una disminución en el índice, principalmente esta situación se ve acentuada por la incorporación de nuevas deudas asociadas al bono securitizado y crédito sindicado, reemplazando las obligaciones previas bajo la ARJ. Estos cambios en la composición de activos y deudas contribuyen a la variación observada en el índice de liquidez corriente.

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.1. Principales tendencias, continuación

b) Endeudamiento

Indicadores	Unidad	31/03/2024	31/12/2023	Diferencia	Variación %
Razón de endeudamiento	Veces	1,81	1,71	0,10	5,85%
Leverage financiero	Veces	1,46	1,46	-	0,00%
Deuda corriente	%	13,49%	9,76%	3,73%	38,22%
Deuda no corriente	%	86,51%	90,24%	(3,73%)	(4,13%)

Indicadores	Unidad	31/03/2024	31/03/2023	Diferencia	Variación %
Cobertura gastos financieros	Veces	1,39	1,92	(0,53)	(27,60%)

Fórmulas asociadas:

Razón de endeudamiento = Pasivos totales / Patrimonio neto

Leverage financiero = (Otros pasivos financieros corrientes + Otros pasivos financieros no corrientes) / Patrimonio

Deuda corriente = Otros pasivos financieros corrientes / (Otros pasivos financieros corrientes + Otros pasivos financieros no corrientes)

Deuda no corriente = Otros pasivos no corrientes / (Otros pasivos financieros corrientes + Otros pasivos financieros no corrientes)

Cobertura costos financieros = (Resultado antes de impuesto + Gastos financieros) / Gastos financieros

b.1) Razón de endeudamiento

El aumento del 5,85% en la razón de endeudamiento se debe a la implementación de una nueva estructura de pago de la deuda financiera, que incluyó la salida anticipada del ARJ en el periodo anterior. Además, se sumaron nuevos financiamientos para cubrir déficits originados por la administración de Fondos Nacionales.

b.2) Deuda corriente

La variación en la deuda corriente en comparación con el ejercicio anterior se atribuye principalmente a la reciente reestructuración en el pago de las deudas financieras, junto con el financiamiento adicional destinado a cubrir déficits en los Fondos Nacionales.

b.3) Deuda no corriente

La variación que presenta la deuda corriente respecto del ejercicio anterior está dada por la nueva reestructuración de pago de las deudas financieras.

b.4) Cobertura de gastos financieros

La disminución en la cobertura de gastos financieros en un 27,60%, se explica por el menor resultado operacional acumulado alcanzado al 31 de marzo de 2024, en relación con el resultado operacional del periodo anterior.

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.1. Principales tendencias, continuación

c) Rentabilidad

Indicadores	Unidad	31/03/2024	31/03/2023	Diferencia	Variación %
Rentabilidad del patrimonio	%	1,70%	3,10%	(1,40%)	(45,16%)
Rentabilidad del activo	%	0,59%	1,04%	(0,45%)	(43,27%)

Fórmulas asociadas:

Rentabilidad del patrimonio = Ganancia (pérdida) / Patrimonio promedio (patrimonio del ejercicio anterior más patrimonio del ejercicio actual dividido por dos)

Rentabilidad del activo = Ganancia (pérdida) / Activos promedio (activos del ejercicio anterior más activos del ejercicio actual dividido por dos)

c.1) Rentabilidad del patrimonio

Al 31 de marzo de 2024, La Araucana registra un excedente de M\$3.359.978. Sin embargo, su rentabilidad sobre el patrimonio es del 1,70%, lo que representa una disminución del 45,16% en comparación con el mismo período del año 2023. Esta disminución se explica principalmente por un aumento en los gastos por intereses y reajustes, asociados a las nuevas amortizaciones de deuda realizadas hasta la fecha, así como también por los intereses generados por el financiamiento adicional destinado a cubrir déficits en los Fondos Nacionales.

c.2) Rentabilidad sobre el activo

Al 31 de marzo de 2024, La Araucana registra un excedente de M\$3.359.978. No obstante, su rentabilidad sobre el activo es del 0,59%, lo que representa una disminución del 43,27% en comparación con el mismo período del año 2023. Esta disminución se atribuye principalmente a un mayor gasto por intereses y reajustes, el cual está relacionado con las nuevas amortizaciones de deuda realizadas hasta la fecha. Además, incluye los intereses generados por el financiamiento adicional destinado a cubrir déficits en los Fondos Nacionales.

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.1. Principales tendencias, continuación

d) Resultados

Indicadores	Unidad	31/03/2024	31/03/2023	Diferencia	Variación %
Gastos financieros sobre ingresos	%	28,45%	21,57%	6,88%	31,90%
EBITDA	M\$	4.990.693	6.895.259	(1.904.566)	(27,62%)
Resultado del ejercicio	M\$	3.359.978	5.488.074	(2.128.096)	(38,78%)

Fórmulas asociadas:

Gastos financieros sobre ingresos = Gastos por intereses y reajustes + Costos financieros / (Ingresos por intereses y reajustes + Ingresos de actividades ordinarias + Otros ingresos por naturaleza)

EBITDA= Resultado antes de impuestos + depreciación y amortización + costo financiero

Resultado del ejercicio = Ganancia (pérdida)

d.1) Gastos financieros sobre ingresos

El aumento del 31,90% en este índice se debe en gran medida a los mayores costos y gastos por intereses y reajustes, los cuales están vinculados al canje y la nueva estructura de pago de la deuda financiera. Esta nueva estructura permitió la salida anticipada del ARJ. Además, se suman los gastos en intereses por el financiamiento de déficit de Fondos Nacionales.

d.2) EBITDA

Al 31 de marzo de 2024, La Araucana generó un EBITDA de M\$4.990.693, lo que representa una disminución del 27,62% en comparación con el ejercicio periodo. Este menor resultado se explica principalmente por un aumento en el gasto por intereses y reajustes, que está relacionado con las nuevas amortizaciones de deuda realizadas hasta la fecha.

d.3) Resultado del ejercicio

El resultado alcanzado al 31 de marzo de 2024 fue una utilidad de M\$3.359.978, cifra inferior en M\$2.128.096 respecto al periodo anterior, lo que equivale a una disminución del 38,78%. Esta reducción se explica principalmente por un mayor gasto por intereses y reajustes, relacionado con las nuevas amortizaciones de deuda realizadas hasta la fecha.



1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.1. Principales tendencias, continuación

e) Desglose de ingresos y costos de operación

A continuación, se presenta un desglose de ingresos y gastos por línea de negocio:

Información general sobre resultados, activos y pasivos	ACUMULADO 01/01/2024 - 31/03/2024						Consolidado M\$
	Crédito social M\$	Prestaciones adicionales M\$	Otros serv. de la Caja M\$	Educación M\$	Recreación M\$	Otros M\$	
Ingresos por intereses y reajustes	21.742.270	-	-	-	-	-	21.742.270
Ingresos de actividades ordinarias	28.484	-	126.530	-	-	543.389	698.403
Otros ingresos, por naturaleza	3.213.815	31.924	3.934.833	-	-	-	7.180.572
Gastos por intereses y reajustes	(7.879.700)	-	-	-	-	-	(7.879.700)
Deterioro por riesgo de crédito	(1.242.297)	-	-	-	-	-	(1.242.297)
Gasto por beneficios a los empleados	(7.001.929)	(8.968)	(1.292.902)	-	-	(166.988)	(8.470.787)
Gasto por depreciación y amortización	(763.164)	(977)	(140.918)	-	-	(26.582)	(931.641)
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio	(4.657)	-	(41.601)	-	-	-	(46.258)
Otros gastos, por naturaleza	(3.729.286)	(2.209.354)	(826.851)	-	-	(667.170)	(7.432.661)
Otras (pérdidas) ganancias	(95.221)	-	(11.989)	-	-	41.716	(65.494)
Ingresos financieros	-	-	522.430	-	-	14.573	537.003
Costos financieros	-	-	(670.259)	-	-	(28.815)	(699.074)
Resultado por unidades de reajuste	4.401	-	(35.138)	-	-	379	(30.358)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	4.272.716	(2.187.375)	1.564.135	-	-	(289.498)	3.359.978
Resultado por impuesto a las ganancias	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuas	4.272.716	(2.187.375)	1.564.135	-	-	(289.498)	3.359.978
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) del ejercicio	4.272.716	(2.187.375)	1.564.135	-	-	(289.498)	3.359.978
Propietarios	4.272.716	(2.187.375)	1.564.135	-	-	(289.498)	3.359.978
No controlador	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) del ejercicio	4.272.716	(2.187.375)	1.564.135	-	-	(289.498)	3.359.978
Total activos del segmento	530.380.135	83.469	60.083.555	(589.843)	12.845	6.169.127	596.139.288
Total pasivos y patrimonio del segmento	446.046.775	(2.018.639)	150.553.257	1.399.705	12.845	145.345	596.139.288

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.2. Análisis de las principales variaciones

a) Activos

Al 31 de marzo de 2024, el total de activos consolidados asciende a M\$596.139.288, mientras que al 31 de diciembre de 2023 fue de M\$565.608.755, lo que representa un aumento neto de un 5,40%, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Activos	Total al 31/03/2024 M\$	Total al 31/12/2023 M\$	Diferencia M\$	Variación %
Total activos corrientes	311.067.655	281.230.986	29.836.669	10,61%
Total activos no corrientes	285.071.633	284.377.769	693.864	0,24%
Total de activos	596.139.288	565.608.755	30.530.533	5,40%

a.1) Activos corrientes

Los activos corrientes registraron un aumento de M\$29.836.669, equivalente a un 10,61%, explicado por las variaciones de los siguientes rubros:

- Aumento en el Efectivo y equivalentes al efectivo de M\$18.444.779, dado a nuevos préstamos obtenidos.
- Las Colocaciones del crédito social y Deudores previsionales de M\$5.657.721, explicado por una mayor demanda de nuestros afiliados.
- Los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar de M\$3.571.230, determinado por el reconocimiento de la Cuenta corriente correspondiente al patrimonio separado N°36 y documentos otorgados por el banco.

a.2) Activos no corrientes

Los activos no corrientes presentaron un aumento de M\$693.864, equivalente a un 0,24%, explicado por las variaciones en los siguientes rubros:

- Incremento en colocación de créditos social de M\$892.182, explicado por una mayor demanda de nuestros afiliados.
- Aumento en Activos intangibles distintos de la plusvalía por M\$214.722, debido a la activación y renovación obtenida de programas como SAP

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.2. Análisis de las principales variaciones, continuación

b) Pasivos y patrimonio

Al 31 de marzo de 2024, el total pasivos y patrimonio consolidado asciende a M\$596.139.288, mientras que al 31 de diciembre de 2023 fue de M\$565.608.755, lo que representa un aumento neto de un 5,40%, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Pasivos y patrimonio	Total al 31/03/2024 M\$	Total al 31/12/2023 M\$	Diferencia M\$	Variación %
Total de pasivos corrientes	104.606.730	71.395.786	33.210.944	46,52%
Total de pasivos no corrientes	279.339.049	285.379.438	(6.040.389)	(2,12%)
Total pasivos	383.945.779	356.775.224	27.170.555	7,62%
Fondo social	149.607.916	131.457.300	18.150.616	13,81%
Ganancias acumuladas	48.902	30.532	18.370	60,17%
Ganancia del ejercicio	3.359.978	18.120.084	(14.760.106)	(81,46%)
Otras reservas	59.371.373	59.420.275	(48.902)	(0,08%)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	212.388.169	209.028.191	3.359.978	1,61%
Participaciones no controladoras	(194.660)	(194.660)	-	0,00%
Patrimonio total	212.193.509	208.833.531	3.359.978	1,61%
Total pasivos y patrimonio	596.139.288	565.608.755	30.530.533	5,40%

b.1) Pasivos corrientes

Presentan un aumento de M\$33.210.944, equivalente a un 46,52%, que responde en gran medida a las variaciones de los siguientes rubros:

- El incremento en Otros pasivos financieros de M\$12.333.155 se explica por la implementación de una nueva estructura de pago de la deuda financiera, que facilitó la salida del ARJ. Además, se sumaron nuevos financiamientos para cubrir déficits originados por la administración de Fondos Nacionales.
- Aumento en las Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar de M\$23.107.983, determinado en gran medida por el incremento en boleta de garantía otorgados por el banco BTG Pactual.

b.2) Pasivos no corrientes

Presentan una disminución de M\$6.040.389, equivalente a un 2,12%, explicado principalmente por la baja exhibida en el siguiente rubro:

- Otros pasivos financieros de M\$5.719.060, explicado por la nueva estructura de pago de la deuda financiera que dio paso para salir del ARJ.

b.3) Resultado del ejercicio

Al 31 de marzo de 2024 La Araucana C.C.A.F. alcanzó un excedente consolidado atribuible a los propietarios de la controladora de M\$3.359.978.

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.2. Análisis de las principales variaciones, continuación

b) Pasivos y patrimonio, continuación

b.4) Patrimonio total

El patrimonio total registró un aumento de M\$3.359.978 respecto del periodo anterior, equivalente a un 1,61% determinado por la utilidad obtenida en el periodo actual.

c) Variación de los ingresos

Ingresos	Total al 31/03/2024 M\$	Total al 31/03/2023 M\$	Diferencia M\$	Variación %
Ingresos por intereses y reajustes	21.742.270	20.627.660	1.114.610	5,40%
Ingresos de actividades ordinarias	698.403	683.784	14.619	2,14%
Otros ingresos por naturaleza	7.180.572	5.345.899	1.834.673	34,32%
Total ingresos	29.621.245	26.657.343	2.963.902	11,12%

Los Ingresos por intereses y reajustes registraron un aumento de M\$1.114.610, equivalente a un 5,40% respecto del periodo anterior, explicado por el incremento experimentado en las colocaciones de crédito social a partir del segundo semestre de 2022 en adelante.

Los Ingresos de actividades ordinarias presentaron un incremento de M\$14.619, equivalente a un 2,14% respecto del periodo anterior, debido a un aumento en la demanda por los servicios en recreación prestados por la Filial Pehuén SpA, mediante el uso de los centros recreativos y vacacionales que administra para la población de afiliados y pensionados de la Caja.

Los Otros ingresos por naturaleza presentan un aumento de M\$1.834.673, equivalente a un 34,32% respecto del periodo anterior, determinado en gran medida a los mayores aportes de pensionados dado el incremento en la pensión garantizada universal.

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.2. Análisis de las principales variaciones, continuación

d) Variación de los egresos

Gastos	Total al 31/03/2024 M\$	Total al 31/03/2023 M\$	Diferencia M\$	Variación %
Gastos por intereses y reajustes	(7.879.700)	(5.371.458)	(2.508.242)	(46,70%)
Deterioro por riesgo de crédito	(1.242.297)	(739.614)	(502.683)	(67,97%)
Gasto por beneficios a los empleados	(8.470.787)	(8.192.838)	(277.949)	(3,39%)
Gasto por depreciación y amortización	(931.641)	(839.582)	(92.059)	(10,96%)
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio	(46.258)	(127.750)	81.492	63,79%
Otros gastos, por naturaleza	(7.432.661)	(6.022.856)	(1.409.805)	(23,41%)
Costos financieros	(699.074)	(567.603)	(131.471)	(23,16%)
Total gastos	(26.702.418)	(21.861.701)	(4.840.717)	(22,14%)

Los Gastos por intereses y reajustes aumentaron en relación con el periodo anterior en M\$2.508.242, lo que equivale a un aumento del 46,70%. Este incremento se debe principalmente al mayor costo financiero ocasionado por las nuevas amortizaciones de deuda realizadas hasta la fecha. Además, incluye los intereses generados por el financiamiento adicional destinado a cubrir déficits en los Fondos Nacionales.

El Deterioro por riesgo de crédito presenta un mayor gasto en relación con el periodo anterior de M\$502.683 equivalente a un 67,97%, dado el aumento en la morosidad que genera una disminución de la recaudación de un 9% durante todo el año móvil debido a causas externas tales como pandemias, aumento de desempleo, etc.

Los Gastos por beneficios a los empleados presentan un incremento respecto del periodo anterior de M\$277.949 equivalente a un 3,39%, explicado entre otros, por un aumento en las remuneraciones producto del reajuste por el IPC y la incorporación del Call Center como parte del personal de la Caja, sumado a mayores gastos en gratificaciones contenidas en el contrato colectivo, indemnizaciones y provisiones por juicios laborales y otros gastos de personal asociados a la semana corrida relacionado con el aumento en las colocaciones.

Los Otros gastos por naturaleza aumentaron en relación con el periodo anterior en M\$1.409.805, equivalente a un 23,41%, explicado en gran medida por un mayor gasto en Prestaciones adicionales, dada las mayores actividades de recreación, esparcimiento, programa de becas de estudios y programas preventivos realizadas en beneficio de nuestros afiliados y pensionados, además de un incremento en el gasto de administración como consecuencia de mayores desembolsos en mantención de software y TI producto de actualizaciones tecnológicas.

2. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.2. Análisis de las principales variaciones, continuación

e) Descripción y análisis de los flujos netos

El flujo de efectivo al 31 de marzo de 2024 con relación al ejercicio anterior presenta un aumento neto de M\$19.415.187, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Flujos	Total al 31/03/2024 M\$	Total al 31/03/2023 M\$	Diferencia M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	21.274.063	8.093.681	14.639.185
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(1.145.813)	(398.054)	(747.759)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	(1.683.471)	(8.666.035)	5.523.761
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	18.444.779	(970.408)	19.415.187

Al 31 de marzo de 2024, el flujo de efectivo presenta un saldo neto positivo de M\$18.444.779, determinado por flujos positivos en las actividades de operación de M\$21.274.063 los que superaron los flujos negativos que presentan las actividades de inversión de M\$1.145.813 y las actividades de financiamiento de M\$1.683.471.

Por su parte, al 31 de marzo de 2023, el flujo de efectivo presenta un saldo neto negativo de M\$970.408, determinado por un flujo positivo en las actividades de operación de M\$8.093.681, los mayores egresos en las actividades de inversión de M\$398.054 y las actividades de financiamiento de M\$8.666.035.

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.2. Análisis de las principales variaciones, continuación

e) Descripción y análisis de los flujos netos, continuación

Las principales variaciones corresponden a:

- **Flujos de operación**

Los flujos de operación presentan un monto positivo al 31 de marzo de 2024 de M\$21.274.063, mientras que al 31 de marzo de 2023 el flujo fue de M\$8.093.681, lo que representa una variación positiva de M\$13.180.382, determinado en gran medida por mayores ingresos procedentes de otros cobros por actividades de operación de M\$30.364.961 compensado con mayores pagos de las actividades de operación de M\$11.736.679.

- **Flujos de inversión**

Los flujos de inversión presentan un monto negativo al 31 de marzo de 2024 de M\$1.145.813, mientras que al 31 de marzo de 2023 fue de M\$398.054, lo que representa una variación negativa de M\$747.759, que se explica por mayores compras de activos intangibles de M\$249.914y desembolso en el ítem de Propiedades, planta y equipos, además de activos por derecho de uso de M\$497.845 por nuevos arriendos obtenidos en el presente ejercicio.

- **Flujos de financiamiento**

Los flujos de financiamiento presentan un monto negativo al 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2023 de M\$1.683.471 y M\$8.666.035, respectivamente, lo que representa una variación positiva de M\$6.982.564, explicado por la nueva estructura de pago de la deuda financiera que dio paso para salir del ARJ.

1.3. Análisis del mercado

En la industria de las Cajas de Compensación existen cuatro Instituciones, a continuación, se presentan las cifras más relevantes del sistema.

Cajas de compensación	Empresas adherentes		Afiliados activos		Afiliados por empresa	Pensionados afiliados		Población total	
	Promedio 2024	%	Promedio 2024	%		Promedio 2024	%	Acumulado 032024	%
Los Andes	55.816	67,44%	3.836.292	66,40%	69	402.827	28,17%	4.239.119	58,81%
La Araucana	8.481	10,25%	1.150.895	19,92%	136	201.479	14,09%	1.352.374	18,76%
Los Héroes	10.070	12,17%	507.640	8,79%	50	684.883	47,89%	1.192.523	16,55%
18 de Septiembre	8.395	10,14%	282.596	4,89%	34	141.023	9,86%	423.620	5,88%
Total promedio	82.762	100%	5.777.423	100%	289	1.430.212	100%	7.207.636	100%

Fuente: Superintendencia de Seguridad Social (Suseso) al 31 de marzo de 2024

La Araucana C.C.A.F. ocupa el segundo lugar en participación de mercado con relación a la población total afiliada, con un 18,76%.

2. Análisis de riesgo

El objetivo durante el año 2024 ha sido identificar y controlar los diferentes riesgos que por la naturaleza de las funciones de La Caja se pueden agrupar en Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Mercado y Riesgo Operacional.

El seguimiento de los riesgos antes mencionados se materializa mensualmente en el Comité de Riesgos, institución que cuenta con la participación de tres Directores de la Caja, el Gerente General, el Gerente de Riesgos, Gerente de Planificación y Control de Gestión, Gerente de Finanzas, Gerente de Sucursales y Servicios y del Gerente Contralor.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera que enfrenta La Araucana C.C.A.F., si un cliente o contraparte en un contrato financiero, no cumple con sus obligaciones contractuales, originándose principalmente de los créditos sociales y otros préstamos.

La Araucana C.C.A.F. para apoyar el proceso de evaluación del riesgo de crédito a trabajadores, utiliza el modelo CreditScoring, el cual determina la probabilidad de incumplimiento de pago del afiliado solicitante de Crédito Social. Esta herramienta utilizada ampliamente en la industria financiera, define la clasificación de riesgo para cada empresa afiliada dependiendo de la probabilidad de morosidad, la cual a su vez, determinan las condiciones para el otorgamiento de créditos a cada trabajador.

La alta diversificación de la cartera de créditos sociales, segmentada en pensionados, afiliados independientes y afiliados trabajadores de empresas con distintos tamaños, rubros y sectores económicos, permite administrar razonablemente la exposición al riesgo de crédito. Los factores mitigantes de riesgo de crédito incluyen el hecho que las cuotas de créditos sociales son consideradas por Ley como cotizaciones previsionales, lo que implica que las empresas afiliadas garantizan los pagos de las cuotas de los afiliados a través del descuento por planilla de su pago mensual de remuneración. En adición a esto, existen otras coberturas de riesgo que incluyen seguro obligatorio de desgravamen, para el caso fallecimiento del deudor, el seguro de cesantía, para el caso de riesgo por despido y no pago de la deuda, elementos que permiten mitigar el riesgo de recuperación de cuotas de créditos morosos.

Provisiones por deterioro:

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a la mayor antigüedad de morosidad de la cartera de créditos para cada individuo, definiendo categorías desde “A” a la “H” si la mora tiene menos de un año. Para aquella cartera de créditos con antigüedad de mora mayor a un año, la norma exige la provisión del 100% del saldo capital, hasta su castigo.

2. Análisis de riesgo, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

Exposición al riesgo de crédito: Las clasificaciones de la cartera morosa, según la máxima antigüedad de la mora son:

Categoría de riesgo	Factor de provisión		Morosidad
	Trabajadores	Pensionados	
Categoría "A"	0,01	0,00	Al día
Categoría "B"	0,10	0,10	Inferior o igual a 1 mes
Categoría "C"	0,16	0,16	> 1 mes < 2 meses
Categoría "D"	0,25	0,25	>2 meses < 3 meses
Categoría "E"	0,33	0,33	>3 meses < 4 meses
Categoría "F"	0,38	0,38	>4 meses < 5 meses
Categoría "G"	0,42	0,42	>5 meses < 6 meses
Categoría "H"	0,50	0,50	>6 meses e inferir a 1 año

Provisión idiosincrática:

Desde mayo de 2012 La Araucana C.C.A.F. constituye Provisión por Riesgo Idiosincrático respecto al Compendio de normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar – 6.4 Título IV. Riesgo de Crédito. vigente desde el 30 de marzo de 2023 e instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social. La finalidad de esta provisión es cubrir riesgos asociados a factores específicos o singulares de la contraparte que constituye la cartera de créditos.

Los análisis realizados por La Araucana C.C.A.F. han determinado que existe, en algún grado, riesgo idiosincrático asociado principalmente al comportamiento de pago de las recaudaciones de créditos por las empresas afiliadas.

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a una matriz de ponderaciones, respecto a las variables que conjugan el riesgo idiosincrático de la cartera de créditos, tales como la clasificación de riesgo interna de las empresas afiliadas, niveles de morosidad, niveles de provisiones y cobertura de riesgos con avales y seguros de cesantía. Las ponderaciones de la matriz determinan la categoría de riesgo idiosincrático de los créditos que constituyen la cartera vigente.

Las categorías y su factor de provisión asociado son:

Categoría	Factor de provisiones
A	0,000
B	0,005
C	0,050
D	0,100
E	0,150

2. Análisis de riesgo, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

Provisión adicional sistémica

La normativa de provisión adicional sistémica indica: “Resulta recomendable constituir provisiones adicionales frente a condiciones macroeconómicas adversas o circunstancias que puedan afectar a un sector, industria o grupos de deudores. En la medida que corresponda cada caja podrá constituir provisiones adicionales, debiendo justificar ante esta superintendencia las razones para ello.”

a.1) Admisión:

Durante el último ejercicio se implementaron fuertes cambios en el proceso de admisión crediticia con la finalidad de reducir el riesgo de crédito que venía impactando a la organización.

Los principales cambios fueron la introducción de venta Pre-Aprobada, que consiste en generar una selección de afiliados de alta calidad crediticia considerando para ello un Scoring de clasificación de personas como también una segmentación de los empleadores. Ambos elementos, al ser combinados, permitieron seleccionar a los afiliados con las mayores probabilidades de cumplimiento en sus pagos. Esto ha permitido alcanzar altas tasas de venta “dirigida” a los mejores afiliados y que llegan a representar el 85% de las colocaciones.

Adicionalmente, se modificó el proceso de evaluación de créditos estableciendo como base de evaluación 5 pilares que buscan adecuar las necesidades de los afiliados con el resguardo del fondo social. Para ello se introdujeron mejoras significativas en el proceso, otorgando mayor acceso a información a los evaluadores de riesgo, cambios en los procesos de determinación y delegación de autoridad crediticia, centralización de las decisiones de crédito en Agentes y áreas de Riesgo de Crédito, entre otros factores.

a.2) Cobranza:

Durante el último ejercicio se realizaron una serie de modificaciones al proceso de cobranza, dentro las cuales destacan:

Incorporación de especialistas en la estructura organizacional, cambios de empresas externas de cobranza, incorporación de objetivos e incentivos comunes en los distintos canales de cobranza que apuntan a “normalizar” a nuestros afiliados de la cartera de créditos promoviendo, para ellos, soluciones de mediano y largo plazo.

Para esto último, es muy importante destacar la creación de nuevas alternativas de solución a los problemas que enfrentan nuestros afiliados, traducidos en nuevos productos de reprogramación de deuda en condiciones más favorables para los afiliados y el debido resguardo del fondo social.

Se destacan dentro de estos nuevos productos aquellos para enfrentar situaciones de cesantía, reducción de ingresos (tanto para trabajadores como jubilados), enfermedades graves, y también siniestros graves.

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad que una entidad presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros, las cuales son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de La Araucana C.C.A.F. está orientado a administrar la liquidez, asegurando en la mayor medida posible, que siempre se contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo en los distintos vencimientos. Esto se considera tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la continuidad de la Entidad.

La política de administración del riesgo de liquidez está debidamente aprobada por el Directorio. En esta política, se establecieron las directrices para la administración del riesgo, planes de contingencia, entre otros.

Exposición al riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez corresponde a la posibilidad que una C.C.A.F. presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros. Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante el Compendio de normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar – 6.3 Título III. Riesgo de Liquidez vigente desde el 30 de marzo de 2023, instruye realizar la Gestión de Riesgo de Liquidez, la cual corresponde a la medición de Liquidez a través de las bandas temporales y límites máximos de los descalces acumulados, como porcentaje del fondo social para cada brecha de liquidez, la cual corresponde a la medición de Liquidez a través de las bandas temporales y límites máximos de los descalces acumulados, como porcentaje del fondo social para cada brecha de liquidez, donde se debe disponer de directrices para la administración de este riesgo, planes de contingencia e indicadores de alertas tempranas, entre otros.

Tanto los reportes normativos quincenales como las pruebas de estrés trimestrales (los cuales controlan las brechas y/o descalces operativos del negocio), son presentados cuando corresponde al Directorio en las sesiones del Comité de Riesgo, teniendo presente la situación particular de la Caja de encontrarse bajo un Acuerdo de Reorganización Judicial (ARJ).

El Acuerdo de Reorganización Judicial, contempla un último pago de aproximadamente MMS\$305.000 que, para el cierre del 31 de diciembre de 2023, pasó del largo plazo al corto plazo, puesto que su vencimiento contractual es el día 27 de marzo de 2024, debido a esta situación se ve impactada la brecha de liquidez correspondiente a la banda número 5.

Análisis de sensibilidad

Trimestralmente, se preparan los reportes de prueba de estrés de riesgo de liquidez, en donde se simulan escenarios extremos que generarían potenciales problemas de liquidez para La Araucana C.C.A.F.

1. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

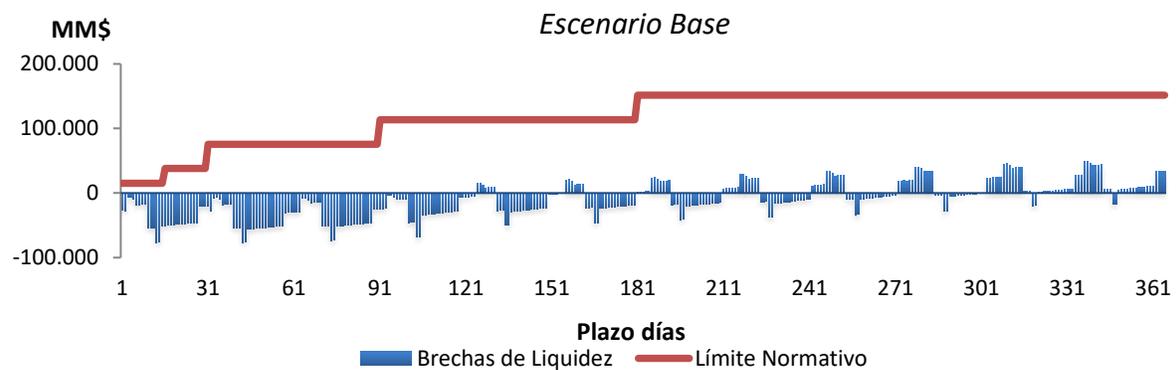
Análisis de sensibilidad, continuación

Supuestos:

Se utilizó la misma base de datos de flujos contractuales, usada para preparar el informe de situación de liquidez al 31 de marzo de 2024.

A continuación, se adjuntan los siguientes gráficos:

a) Escenario según base



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
Escenario Base	Ingreso (MM\$)	103.933	105.328	261.234	477.548	917.465
	Egreso (MM\$)	53.120	85.034	236.506	459.257	951.652
	Brecha (MM\$)	(50.814)	(20.294)	(24.728)	(18.291)	34.187
	LÍMITE PERMITIDO (MM\$)	10% Fondo Social 15.158	25% Fondo Social 37.896	50% Fondo Social 75.792	75% Fondo Social 113.688	100% Fondo Social 151.585

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Test de estrés

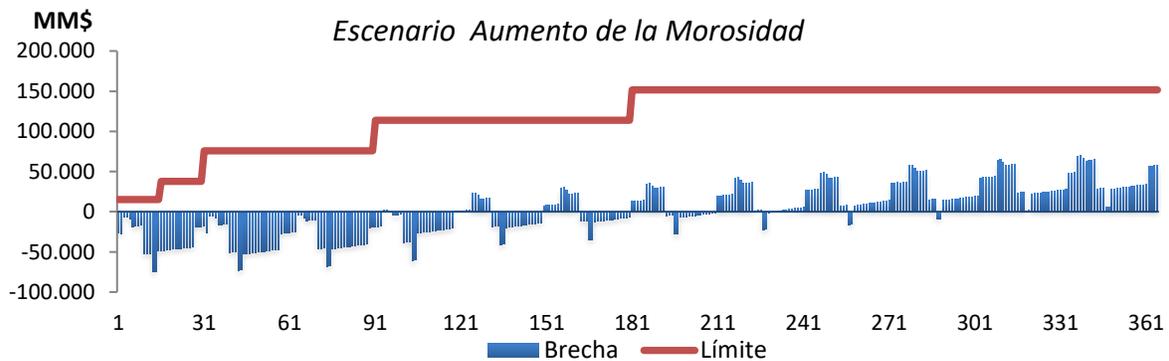
1. Cuantificación del impacto de cada escenario:

a) Aumento de la morosidad en la cartera de colocaciones de créditos sociales y mutuos hipotecarios.

Se consideró un aumento en la morosidad que genera una disminución de la recaudación de un 9% durante todo el año móvil debido a causas externas tales como pandemias, aumento de desempleo, etc.

Se estresan los ingresos correspondientes a Colocación de Crédito Social y Mutuos Hipotecarios Endosables, considerando un aumento de la morosidad, que provoca una menor recaudación proyectada de 9% en todas las bandas temporales.

En la siguiente gráfica, se observa que, debido a un aumento en la morosidad, se incrementaría el descalce de la última banda temporal sin sobrepasar los límites normativos.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
Escenario de Estrés a)	Ajuste de Liquidez (MM\$)	(1.807)	(1.807)	(5.489)	(11.195)	(22.979)
	Brecha (MM\$)	(49.007)	(18.487)	(19.239)	(7.096)	57.166
	Límites Normativo (MM\$)	15.158	37.896	75.792	113.688	151.585

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Test de estrés, continuación

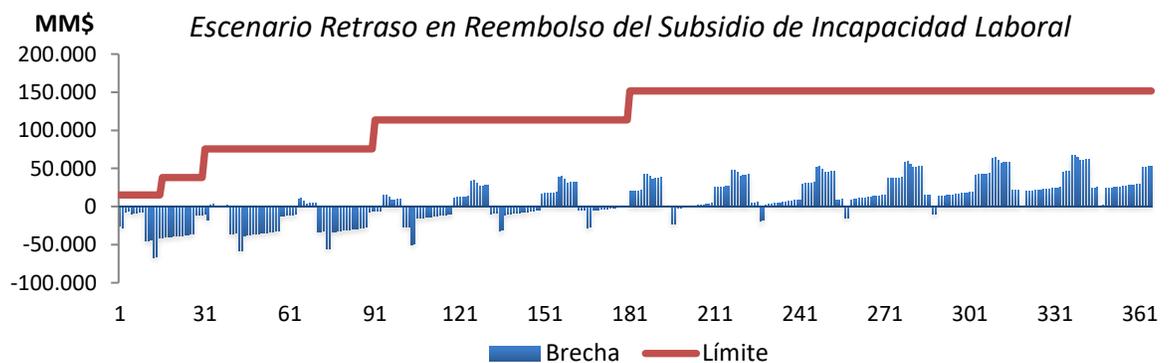
1.- Cuantificación del impacto de cada escenario, continuación

b) Retraso en los montos por reembolsar derivados de las prestaciones legales asociadas al subsidio por incapacidad laboral de origen común.

Se considera un retraso en el reembolso del subsidio de incapacidad laboral durante dos meses consecutivos sin recuperación de este reembolso antes de un año móvil.

Se estresan los ingresos correspondientes a subsidio por incapacidad laboral de origen común, considerando que no se recibirá el reembolso durante dos meses consecutivos, el cual no será recuperado antes de un año.

En la siguiente gráfica, se observa que, debido a un retraso en los montos por reembolsar derivados de las prestaciones legales asociadas al subsidio por de incapacidad laboral de origen común, los egresos superarían a los ingresos en las 2 últimas bandas temporales sin sobrepasar los límites normativos.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
Escenario de Estrés b)	Ajuste de Liquidez (MM\$)	(9.635)	(9.635)	(18.449)	(18.449)	(18.449)
	Brecha (MM\$)	(41.178)	(10.658)	(6.278)	158	52.637
	Límites Normativo (MM\$)	15.158	37.896	75.792	113.688	151.585

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Test de estrés, continuación

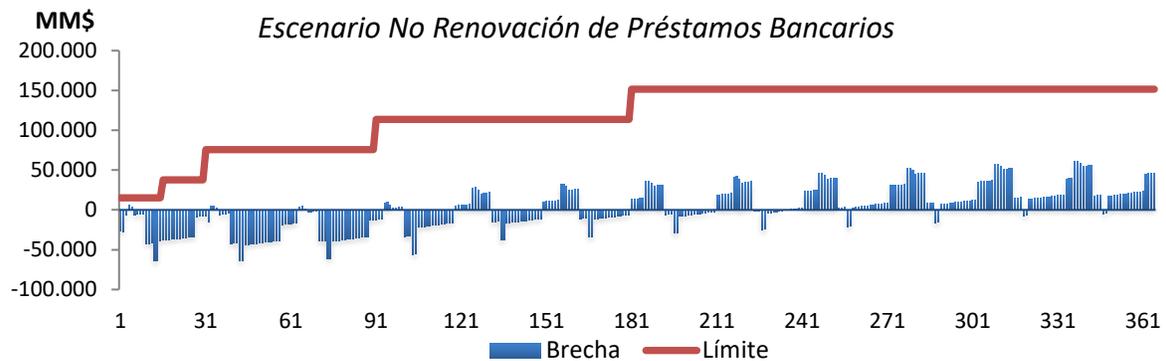
1.- Cuantificación del impacto de cada escenario, continuación

c) No renovación de préstamos bancarios.

Se considera no contar con el financiamiento renovable.

Se disminuyen los ingresos considerando que no se cuenta con el financiamiento.

En la siguiente gráfica, se observa que, debido a la no renovación de préstamos bancarios, se incrementaría el descalce de la última banda temporal sin sobrepasar los límites normativos.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
Escenario de Estrés d)	Ajuste de Liquidez (MM\$)	(12.201)	(12.201)	(12.201)	(12.201)	(12.201)
	Brecha (MM\$)	(38.612)	(8.092)	(12.527)	(6.090)	46.389
	Límites Normativo (MM\$)	15.158	37.896	75.792	113.688	151.585

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Test de estrés, continuación

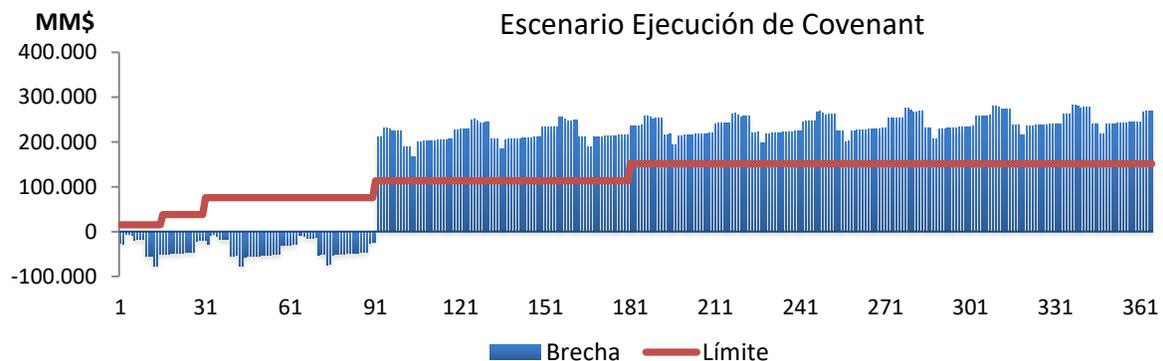
1.- Cuantificación del impacto de cada escenario, continuación

d) Ejecución de covenants de pasivos financieros.

Se considera el incumplimiento de covenants del Bono Securitizado al tercer mes posterior al cierre, haciendo efectiva la multa el día hábil siguiente al incumplimiento, que consiste en el pago de saldo insoluto de series A y B más dos trimestres de intereses.

Se estresan los egresos de Pasivos Financieros, considerando el pago de la multa por incumplimiento consistentes en el saldo insoluto de las Series A y B del bono securitizado más 2 trimestres de intereses.

En la gráfica siguiente, se observa que bajo este escenario existiría incumplimiento de los límites normativos en las bandas 4 y 5.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
Escenario de Estrés d)	Ajuste de Liquidez (MM\$)	-	-	-	(234.494)	(234.494)
	Brecha (MM\$)	(50.814)	(20.294)	(24.728)	216.203	268.682
	Límites Normativo (MM\$)	15.158	37.896	75.792	113.688	151.585

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Test de estrés, continuación

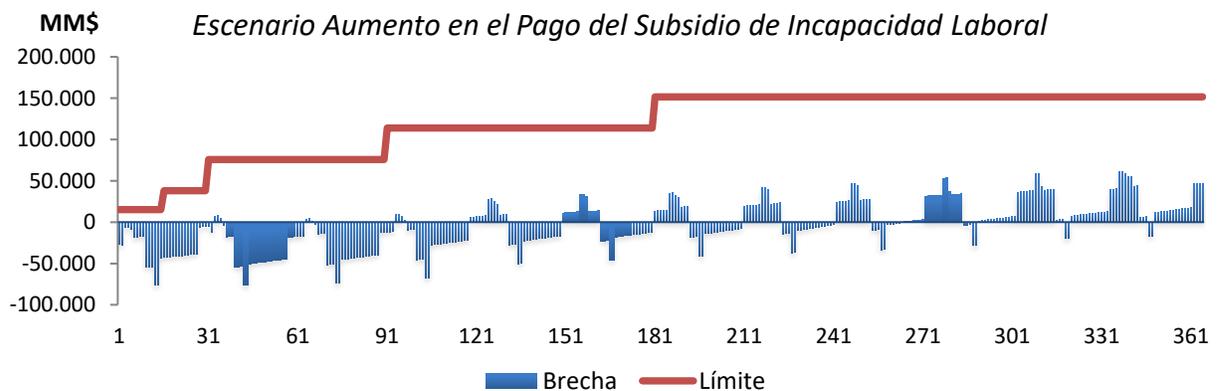
1.- Cuantificación del impacto de cada escenario, *continuación*

e) Aumento en el pago de prestaciones legales asociadas al subsidio por incapacidad laboral de origen común.

Se consideró un 40% de aumento en el pago diario de prestaciones legales asociadas al subsidio por incapacidad laboral, el cual se recupera al mes siguiente.

Se estresan los egresos correspondientes a Subsidios por Incapacidad Laboral, considerando un aumento del 40% durante todo el año, este aumento se recupera al mes siguiente.

En la siguiente gráfica, se observa que en el evento que exista un aumento del 40% en el pago de subsidio por incapacidad laboral, se incrementaría el descalce de la última banda temporal sin sobrepasar los límites normativos.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
Escenario de Estrés e)	Ajuste de Liquidez (MM\$)	(7.448)	(14.896)	(12.553)	(5.921)	(13.065)
	Brecha (MM\$)	(43.366)	(5.398)	(12.174)	(12.370)	47.252
	Límites Normativo (MM\$)	15.158	37.896	75.792	113.688	151.585

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Test de estrés, continuación

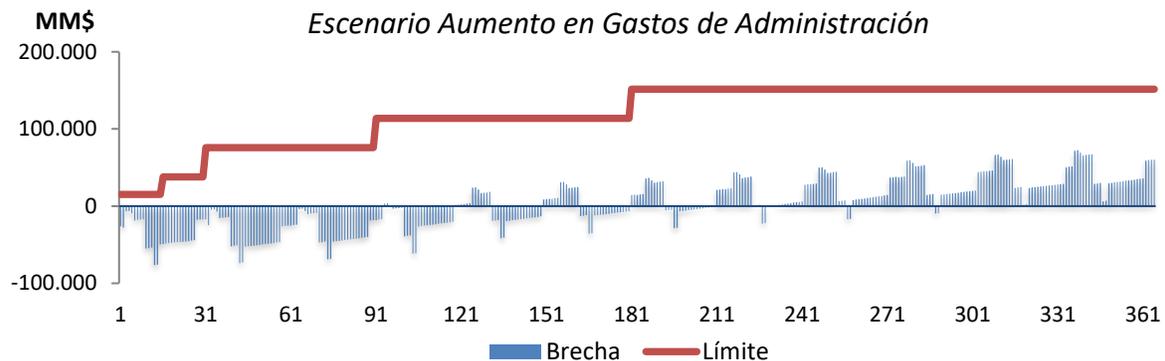
1.- Cuantificación del impacto de cada escenario, continuación

f) Aumento en Gastos de Administración

Se consideró un aumento del 30% de los gastos de administración referente a la remuneración del personal y gastos generales.

Se estresan los egresos correspondientes a Gastos de Administración, considerando un aumento del 30% durante todo el año.

En la siguiente gráfica, se observa que en el escenario de aumento de los gastos de administración en un 30%, se incrementarían el descalce de la última banda temporal sin sobrepasar los límites normativos.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
Escenario de Estrés f)	Ajuste de Liquidez (MM\$)	(1.413)	(2.826)	(6.696)	(11.683)	(25.898)
	Brecha (MM\$)	(49.401)	(17.468)	(18.032)	(6.608)	60.085
	Límites Normativo (MM\$)	15.158	37.896	75.792	113.688	151.585

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Test de estrés, continuación

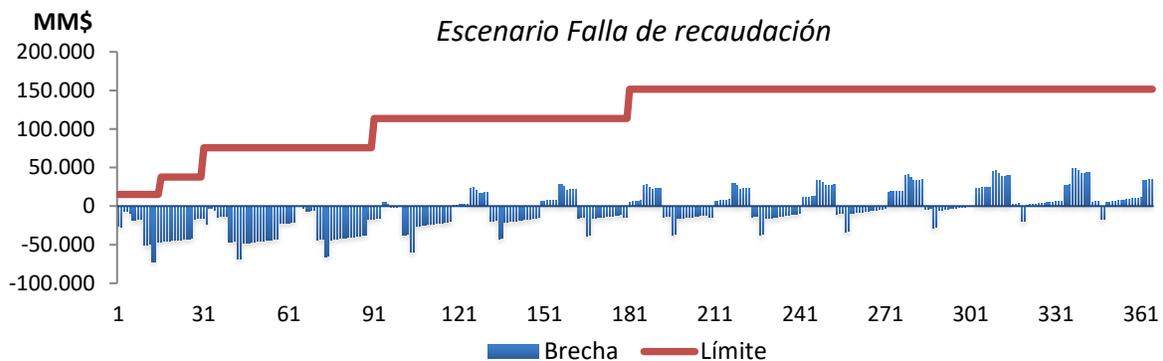
1.- Cuantificación del impacto de cada escenario, continuación

g) Falla en la recaudación por problema operacional

Se consideró la disminución de un 20% del total de recaudación correspondiente a las planillas de cuotas de créditos social durante dos meses consecutivos debido a un problema operacional, lo cual se comienza a recuperar al partir del mes 6 luego del cierre.

Se estresan los ingresos correspondientes a Colocación de Crédito Social, considerando que no se puede recaudar el 20% durante dos meses consecutivos por falla en procesos operacionales. Se estima la recuperación de estos montos a partir del sexto mes posterior al cierre.

En la siguiente gráfica, se observa que en el escenario de falla en la recaudación de un 25%, disminuye la brecha de las bandas 1 a la 4 sin que los egresos superen a los ingresos, mientras que el descalce de la banda 5 se mantiene debido a la recuperación a partir del mes 6.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
Escenario de Estrés g)	Ajuste de Liquidez (MM\$)	(4.014)	(4.014)	(8.071)	(4.057)	-
	Brecha (MM\$)	(46.800)	(16.280)	(16.657)	(14.234)	34.187
	Límites Normativo (MM\$)	15.158	37.896	75.792	113.688	151.585

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Test de estrés, continuación

1.- Cuantificación del impacto de cada escenario, continuación

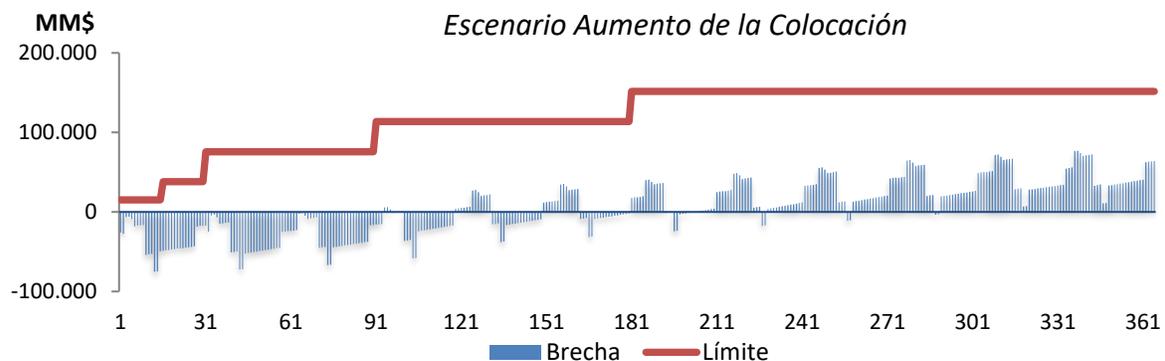
h) Aumento del 20% en las colocaciones de crédito social

Se consideró un aumento del 20% en todas las colocaciones de crédito social, las cuales se comienzan a recuperar con un desfase de dos meses.

Se estresan los egresos correspondientes a Colocación de Crédito Social dentro del ítem otros egresos, aumentando el monto en un 20%.

Se considera un aumento en la recaudación de crédito social a partir de dos meses producto del aumento en la colocación.

En la siguiente gráfica, se observa que en el escenario de aumento en 20% de las colocaciones de crédito social, se incrementaría el descalce de la última banda temporal sin sobrepasar los límites normativos.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
Escenario de Estrés h)	Ajuste de Liquidez (MM\$)	(1.377)	(2.754)	(8.507)	(16.174)	(29.804)
	Brecha (MM\$)	(49.437)	(17.540)	(16.220)	(2.117)	63.991
	Límites Normativo (MM\$)	15.158	37.896	75.792	113.688	151.585

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

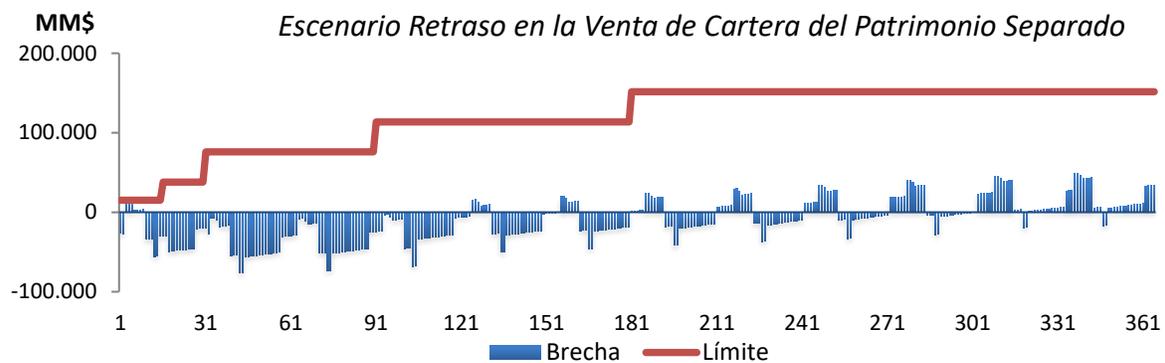
Test de estrés, continuación

1.- Cuantificación del impacto de cada escenario, continuación

i) Retraso en la venta de cartera del patrimonio separado

Se consideró un retraso en la venta de la cartera del patrimonio separado, que se debe recibir el día 9 de cada mes, se simula que esta venta se retrasa hasta el día 18 del mismo mes. Esta situación solo se presenta en el primer mes posterior al cierre.

En la siguiente gráfica, se observa que, en el escenario de retraso en venta del patrimonio separado, disminuiría la brecha correspondiente a la banda 1 sin que los egresos superen a los ingresos.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
Escenario de Estrés i)	Ajuste de Liquidez (MM\$)	(20.532)	-	-	-	-
	Brecha (MM\$)	(30.282)	(20.294)	(24.728)	(18.291)	34.187
	Límites Normativo (MM\$)	15.158	37.896	75.792	113.688	151.585

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Test de estrés, continuación

2.- Conclusión de los resultados obtenidos

De los resultados obtenidos aplicando los distintos escenarios de estrés, el mayor riesgo se encuentra en los escenarios ejecución de covenants de pasivos financieros, para lo cual la Caja dispone de los siguientes planes de contingencia a fin de mitigar los riesgos en caso de materialización de este escenario:

Etapas	Participantes o BackUp	Acción
Al Incumplimiento	Gerente General – Gerente de Administración y Finanzas – Gerente de Riesgo & Cobranza	Analizar el origen del incumplimiento y las acciones para reunirse con los acreedores
	Directorio – Gerente General – Gerente de Administración y Finanzas – Gerente de Riesgo & Cobranza	Negociar el incumplimiento con los Acreedores

El resto de los escenarios analizados cumplen con los límites de descalce permitidos.

Escenario Estrés según Compendio de normas que regulan a las CCAF 6.3 Título III. Riesgo de Liquidez		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
Base	Escenario Base	(50.814)	(20.294)	(24.728)	(18.291)	34.187
A	Aumento de la morosidad de la cartera - menor recaudación en 9%	(49.007)	(18.487)	(19.239)	(7.096)	57.166
B	Retraso en los montos por reembolsar derivados de las prestaciones legales asociadas al SIL	(41.178)	(10.658)	(6.278)	158	52.637
C	No renovación de préstamos bancarios	(38.612)	(8.092)	(12.527)	(6.090)	46.389
D	Ejecución de Covenants de pasivos financieros	(50.814)	(20.294)	(24.728)	216.203	268.682
E	Aumento en el pago de prestaciones legales asociados al SIL	(43.366)	(5.398)	(12.174)	(12.370)	47.252
F	Aumento de los gastos de administración	(49.401)	(17.468)	(18.032)	(6.608)	60.085
G	Falla de un 20% en la recaudación durante 2 meses por problema operacional	(46.800)	(16.280)	(16.657)	(14.234)	34.187
H	Aumento en las colocaciones de crédito social	(49.437)	(17.540)	(16.220)	(2.117)	63.991
I	Retraso en la venta de cartera del patrimonio separado	(30.282)	(20.294)	(24.728)	(18.291)	34.187
Límite Fondo Social (SUSESO)		13.343	15.158	37.896	75.792	113.688

2. Análisis de riesgo, continuación

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado corresponde a las pérdidas potenciales que pueda sufrir una C.C.A.F. como resultado de cambios en parámetros de mercado en un cierto ejercicio de tiempo. Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante Compendio de normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar – 6.2 Título II. Riesgo de Mercado vigente desde el 30 de marzo de 2023, instruye realizar la Gestión de Riesgo de Mercado a través de un modelo estándar, el cual corresponde a la medición de exposición al riesgo de mercado, analizados en los escenarios que tienen referencia con los cambios en la tasa de interés, cambios en el IPC y un escenario combinado de las dos variables anteriormente nombradas.

Los reportes normativos realizados en esta materia son quincenales y trimestrales, informados en los escenarios de estrés con los niveles de exposición a corto plazo (el de largo plazo se omite debido a que el ARJ considera solo las obligaciones a corriente). Estos informes son previamente presentados en el Comité de Riesgo.

Riesgo de tasa de interés:

Se asocia con la pérdida potencial de ingresos netos o del valor del patrimonio, originada por la dificultad de La Araucana C.C.A.F. de ajustar sus activos o pasivos a la sensibilidad provocada por variaciones en las tasas de interés a través del tiempo.

Riesgo de reajustabilidad:

Corresponde a las pérdidas potenciales que genera el descalce de activos y pasivos indexados a algún indicador de inflación (o deflación) como las unidades de fomento u otro índice de reajustabilidad, frente las variaciones que puedan experimentar estos indicadores en el tiempo.

Exposición al riesgo de mercado:

Para la medición de las exposiciones a los riesgos de mercado, según lo definido en la normativa, La Araucana C.C.A.F. clasifica sus instrumentos financieros en Libro de Caja, de acuerdo al vencimiento e intención de uso. El modelo considera diferentes bandas temporales para el cálculo de la exposición al riesgo de mercado, tanto en pesos como en UF y en distintos plazos (corto y largo plazo). De esta medición, se genera un informe que es remitido quincenalmente a la Superintendencia de Seguridad Social

El riesgo de pérdidas por variaciones en las tasas de interés e IPC a corto y largo plazo, se monitorea conforme a los límites auto-impuestos por el Directorio. A continuación se presenta el libro de caja de La Araucana C.C.A.F. con los datos de cierre al 31 de marzo de 2024, especificando los niveles de exposición a corto y largo plazo. Cabe destacar que La Araucana C.C.A.F. no excede los límites definidos en el corto y largo plazo, aun cuando en la Fase II del Acuerdo de Reorganización Judicial las obligaciones se encuentran concentradas en el largo plazo.

Exposición de libro de caja	Exposición en M\$	Límite en M\$
Corto plazo	1.742.924	9.219.638
Largo plazo	13.026.346	107.138.675

La Araucana C.C.A.F. en la actualidad no está afecto a riesgos por las variaciones de tipos de cambio, ni a variaciones de precios de instrumentos financieros transados en mercados. Sin embargo, es sensible a fluctuaciones en variaciones bruscas de inflación y en tasas de interés.

3. Análisis de riesgo, continuación

c) Riesgo de mercado, continuación

Análisis de sensibilidad

Este análisis responder los requerimientos del Compendio de Normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar, 6 Libro VI. Gestión de Riesgos 6.2 Título II. Riesgo de Mercado, emitido por la Superintendencia de Seguridad Social, sobre la obligación de enviar en forma trimestral el Test de Estrés de riesgos de mercado sobre los flujos de La Araucana C.C.A.F.

En el señalado test se evalúan las potenciales pérdidas provocadas por escenarios estresados de variaciones en las tasas de interés, UF y refinanciamiento de pasivos considerando la inflexibilidad de los activos. Dichos escenarios simulan y evalúan los efectos sobre el patrimonio de la Caja, frente a la ocurrencia de sucesos negativos predefinidos, cuantificando dichos efectos en un ejercicio anual siguiente, desde la fecha del análisis.

Cabe mencionar que, para el presente y posteriores análisis, se eliminó la exposición del Activo Fijo y del Patrimonio al riesgo de variación de IPC, debido a la aplicación Compendio de Normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar, 7 Libro VII. Aspectos financieros contables, emitido por la Superintendencia de Seguridad Social, donde sus valores no son reajustados por dichas variaciones.

Metodología

La medición del test de estrés corresponde a una evaluación aplicado al “libro de caja al vencimiento” y al “margen financiero proyectado”, tomando el peor impacto causado por las variaciones en tasas de interés, el peor impacto histórico en el movimiento del valor de la UF y el refinanciamiento de los pasivos considerando la inflexibilidad de los activos. La medición del riesgo de mercado se calcula asignando los flujos correspondientes a las posiciones registradas en los activos y en el pasivo en cada banda temporal.

El cálculo de la exposición a los riesgos de tasa de interés y de reajustabilidad considera tanto el impacto de corto plazo sobre la capacidad de generación de intereses y reajustes netos, como el impacto de largo plazo sobre el valor económico de la institución financiera de movimientos adversos en las tasas de interés. Para ello, se determina una exposición a corto plazo, que contempla la exposición de los activos y pasivos de las primeras cinco bandas, y una de largo plazo que contempla el resto de las bandas

El margen financiero de los próximos 12 meses a partir de la fecha de cierre, se realiza en base al presupuesto de La Araucana C.C.A.F.

2. Análisis de riesgo, continuación

c) Riesgo de mercado, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Las bandas temporales que considera el modelo son:

- Banda 1: Menor 1 mes
- Banda 2: Mayor o igual a 1 mes, menor 3 meses
- Banda 3: Mayor o igual a 3 mes, menor 6 meses
- Banda 4: Mayor o igual a 6 mes, menor 9 meses
- Banda 5: Mayor o igual a 9 mes, menor 1 año
- Banda 6: Mayor o igual a 1 año, menor 2 años
- Banda 7: Mayor o igual a 2 años, menor 3 años
- Banda 8: Mayor o igual a 3 años, menor 4 años
- Banda 9: Mayor o igual a 4 años, menor 5 años
- Banda 10: Mayor o igual a 5 años, menor 7 años
- Banda 11: Mayor o igual a 7 años, menor 10 años
- Banda 12: Mayor o igual a 10 años, menor 15 años
- Banda 13: Mayor o igual a 15 años, menor 20 años
- Banda 14: Mayor o igual a 20 años

Los flujos de activos y pasivos considerados por el modelo son:

<u>Activos:</u>	<u>Pasivos:</u>
<ul style="list-style-type: none"> • Colocaciones Pesos • Renta Fija Pesos • Pactos Pesos • Otros Activos Pesos • Colocaciones UF • Renta Fija UF • Pactos UF • Otros Activos UF 	<ul style="list-style-type: none"> • Pasivos Financieros Pesos • Préstamos Pesos • Otros Pasivos Pesos • Pasivos Financieros UF • Préstamos UF • Otros Pasivos UF

2. Análisis de riesgo, continuación

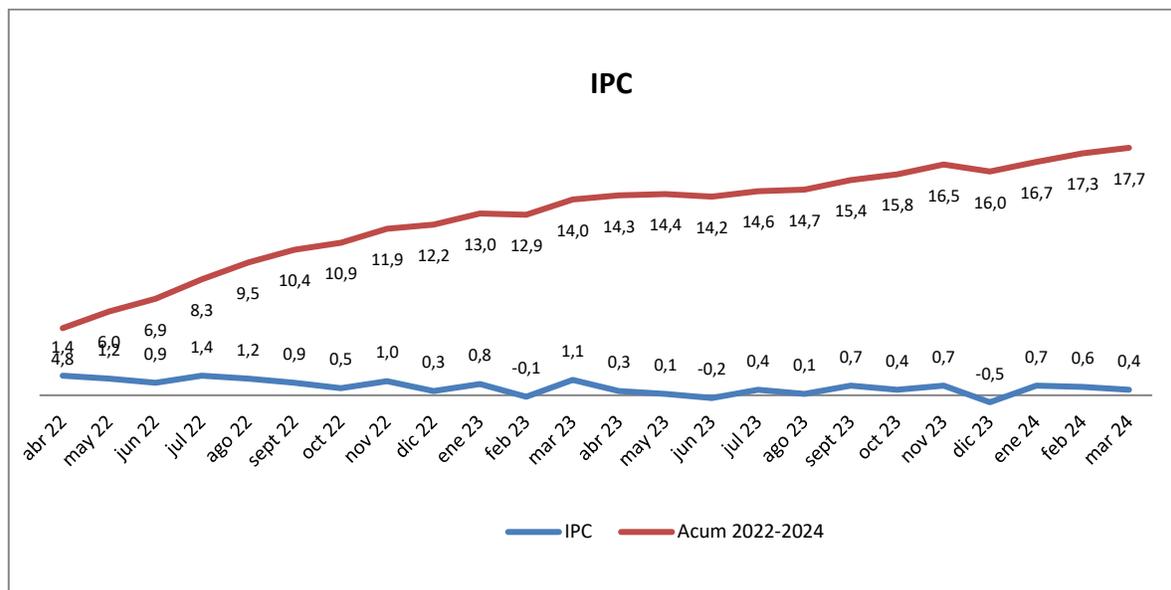
c) Riesgo de mercado, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Análisis macroeconómico

Según el Informe de Política Monetaria (IPoM) de marzo 2024: “La inflación finalizó 2023 en niveles por debajo de lo proyectado en el IPoM anterior. En diciembre, esta fue sorpresivamente baja. Así, la variación anual del IPC total y sin volátiles cerró el año en 3,9 y 5,4%, respectivamente (4,5 y 5,8% en el IPoM). La discrepancia entre lo estimado en el último IPoM y la cifra efectiva resultó aún mayor tras conocerse el cambio de la canasta y metodología del IPC. Las variaciones mensuales tanto del indicador total como subyacente mostraron una dinámica dispar entre ambas canastas especialmente en la primera parte del año, mientras que en el segundo semestre fue similar.

Las variaciones mensuales del IPC de inicios de año resultaron elevadas y por sobre lo previsto. En parte, esto respondió a factores tales como la depreciación cambiaria y alzas de precios externos, pero también al alza de los precios de algunos servicios que no se espera se reviertan en el corto plazo. La depreciación del peso continuará traspasándose a precios internos, en particular a los más volátiles. Resaltan los combustibles, que además se verá impactados por los mayores precios internacionales. Para los bienes subyacentes, se espera un traspaso cambiario moderado, acorde con la información reciente y con las brechas negativas en los sectores ligados al consumo transable. Así, se proyecta que la inflación total y subyacente finalizarán 2024 en 3,8% (2,9 y 3,2% anual en el último IPoM, respectivamente).”



2. Análisis de riesgo, continuación

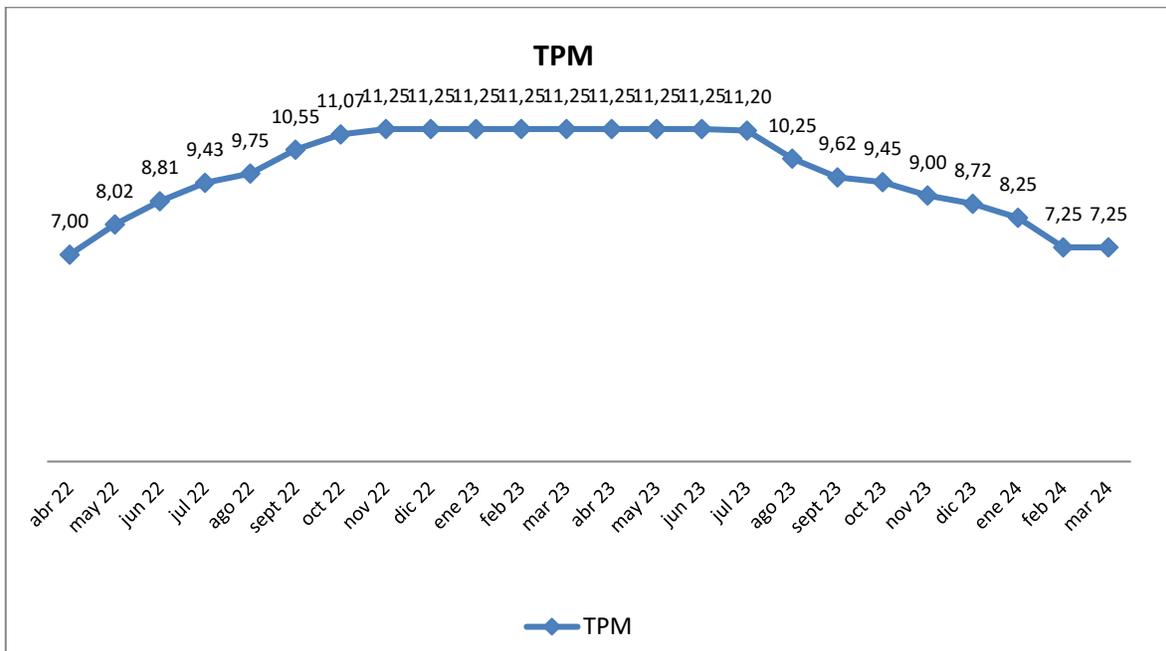
c) Riesgo de mercado, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Análisis macroeconómico, continuación

En cuanto a la TPM: “La reducción de la TPM ha ido traspasándose al costo de financiamiento local, acorde con la normal transmisión de la política monetaria. Las tasas de interés han caído especialmente para los créditos de más corto plazo —sobre todo comerciales—, mientras que en los préstamos de mayor plazo continúan influidas por la permanencia de las tasas largas en niveles altos. En paralelo, el riesgo de crédito ha aumentado, como sugieren indicadores de morosidad y provisiones, entre otros. Por otro lado, algunos sectores aún enfrentan restricciones para acceder a financiamiento, como indican varias fuentes de información, entre ellas el Informe de Percepciones de Negocios (IPN).

El Consejo prevé que, en línea con el escenario central de este IPoM, la TPM seguirá reduciéndose. La magnitud y temporalidad del proceso de reducción de la TPM tomarán en cuenta la evolución del escenario macroeconómico y sus implicancias para la trayectoria de la inflación.”



2. Análisis de riesgo, continuación

c) Riesgo de mercado, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Análisis macroeconómico, continuación

Escenarios de estrés

Conforme a lo definido en la Política de Administración de Riesgo de Mercado, los escenarios serán definidos para cada ejercicio trimestral considerando los peores escenarios que enfrentarían los descálces, ante variaciones de tasas de interés en pesos y del valor de la UF.

1. Escenario base:

a. Escenario base exposición libro caja al vencimiento

Corresponde al cálculo de la exposición de corto y largo plazo al cierre tomando como base el libro caja al vencimiento en condiciones normales.

Para los efectos de limitar la exposición de riesgo de mercado, La Araucana se ajusta a los límites auto-impuestos por el Directorio los cuales se encuentran dentro de los parámetros instruidos en el compendio anteriormente mencionado de la Superintendencia de Seguridad Social, respecto a la tolerancia al riesgo de mercado del Libro de Caja:

- *Límite de la exposición del Libro de Caja a Corto Plazo: Debe ser menor al 40% del margen financiero promedio de los últimos cuatro trimestres.*
- *Límite de la exposición del Libro de Caja a Largo Plazo: Debe ser menor al 50% del patrimonio efectivo del mes anterior.*

b. Escenario base margen financiero

Corresponde al margen financiero presupuestado de 12 meses móviles, en condiciones normales, a partir de la fecha del cierre.

2. Variaciones en el movimiento de tasas en pesos, ya sea considerando el peor impacto histórico u otra metodología:

Para este escenario se estresan las obligaciones correspondientes a préstamos o líneas de crédito con instituciones financieras cuya tasa es variable en pesos

Se consideró la mayor tasa histórica en los últimos 10 años en UF equivalente a 10,75% anual más un margen de un 2% aplicado a las obligaciones.

3. Variaciones en el movimiento de tasas en UF y en el valor de la UF y otros índices de reajustabilidad, ya sea considerando el peor impacto histórico u otra metodología:

Para este escenario, se estresan las obligaciones correspondientes a Leasing y la cartera de crédito hipotecario, y préstamos sindicados.

Se consideró la mayor variación porcentual absoluta acumulada entre periodos anuales de los últimos 20 años, cuyo valor es de 8,5 puntos de variación.

2. Análisis de riesgo, continuación

c) Riesgo de mercado, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Análisis macroeconómico, continuación

Escenarios de estrés, continuación

4. Refinanciamiento de los pasivos, considerando la inflexibilidad de los activos:

En este escenario se evalúa el impacto en la exposición y el margen financiero, a partir de diferentes alternativas para el refinanciamiento de los pasivos. Se revisará una opción consolidada de refinanciamiento, la cual consiste en:

a. Emisión de Bono Securitizado - Prestamos Sindicado- Obligaciones con Instituciones Financieras

	Principales Características del Nuevo Acuerdo Consolidado
Vencimiento	01 septiembre 2029
Tasa de Interés	9,5 %
Valor Nominal Inicial	\$ 301.959.141.457
Amortización	Trimestral desde 01 septiembre 2024
Plazo periodos	23
Pago de Intereses	Trimestral desde 01 junio 2024

2. Análisis de riesgo, continuación

c) Riesgo de mercado, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Resultados de los escenarios de test de estrés de riesgo de mercado

1. Escenario base:

Corresponde al cálculo de la exposición de corto y largo plazo tomando como base el libro caja al vencimiento al cierre en condiciones normales, donde la exposición se encuentra dentro de los límites normativos.

	Exposición en MM\$	
	Corto Plazo	Largo Plazo
Escenario 1	1.743	13.026
Límite Normativo	9.220	107.139

2. Variaciones en el movimiento de tasas en pesos, ya sea considerando el peor impacto histórico u otra metodología:

Bajo el escenario de variación en las tasas en pesos, existiría un alza en la exposición a corto plazo, debido al aumento del costo de las obligaciones, sin embargo, este aumento no sobrepasa los límites normativos.

	Exposición en MM\$	
	Corto plazo	Largo plazo
Escenario 2	1.792	12.995
Límite normativo	9.220	107.139

3. Variaciones en el movimiento de tasas en UF y en el valor de la UF y otros índices de reajustabilidad, ya sea considerando el peor impacto histórico u otra metodología:

Bajo el escenario de variación en el valor de la UF, existiría un alza en la exposición a corto plazo, debido al aumento del costo de las obligaciones en UF, sin embargo, este aumento no sobrepasa los límites normativos.

	Exposición en MM\$	
	Corto plazo	Largo plazo
Escenario 3	1.754	13.025
Límite normativo	9.220	107.139

2. Análisis de riesgo, continuación

c) Riesgo de mercado, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Resultados de los escenarios de test de estrés de riesgo de mercado, continuación

4. Refinanciamiento de los pasivos, considerando la inflexibilidad de los activos:

Se observa que en ninguna de las alternativas de financiamiento analizadas existiría incumplimiento de los límites normativos.

1) Emisión de Bono Securitizado - Prestamos Sindicado- Obligaciones con Instituciones Financieras

	Exposición en MM\$	
	Corto plazo	Largo plazo
Escenario 4	2.098	13.905
Límite Normativo	9.220	107.139

d) Riesgo operacional

El riesgo operacional corresponde al riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a la falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos y/o de los controles internos aplicables, o bien, a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante el Compendio de normas que regulan a las Cajas de Compensación de Asignación Familiar – 6.1 Título I. Riesgo de Operacional vigente desde el 30 de marzo de 2023, instruye la realización de la Gestión del Riesgo Operacional a través de la identificación, medición y control de las actividades necesarias que debe realizar una C.C.A.F. para el cumplimiento de sus obligaciones establecidas en el marco legal.

El Modelo de Gestión de Riesgo Operacional de La Araucana C.C.A.F., tiene por objetivo principal la identificación, evaluación y tratamiento de riesgos que puedan provocar consecuencias operacionales y financieras negativas en los procesos de la organización, así como también, de las oportunidades que a través de esta gestión, contribuyan al logro de los objetivos.

La gestión de riesgo operacional para el año 2024 seguirá centrada en el levantamiento de los riesgos de cada proceso y subproceso identificado, tanto normativos como los de apoyo al negocio, utilizando para ello la metodología de gestión de riesgo operacional, la cual está descrita en la política y en el procedimiento de gestión de riesgo operacional. Esta metodología define los elementos que permiten a la organización proponer el riesgo aceptable, de forma tal que los riesgos definidos como tolerados por la organización sean el resultado del equilibrio entre los recursos, el tiempo, la complejidad y la valorización de las consecuencias e impactos.

2. Análisis de riesgo, continuación

d) Riesgo operacional, continuación

Los sustentos para la gestión de riesgo operacional son los siguientes:

- Política de gestión de riesgo operacional.
- Procedimiento de gestión de riesgo operacional.
- Procedimiento de notificación y registro de pérdida por evento de riesgo operacional.
- Procedimiento de gestión de incidentes de riesgo operacional.
- Planes de continuidad operacional para asegurar capacidad operativa continua de La Araucana C.C.A.F.
- Política para administrar el riesgo asociado a proveedores externos y actividades externalizadas.
- Procedimiento de evaluación y aprobación de productos o servicios nuevos y cambios importantes operativos o informáticos”.
- Procedimiento de seguimiento de planes de acción de la gestión de riesgo operacional.